

# SESION CONSTITUTIVA

## 21 DE OCTUBRE DE 2019

### ACTA DE LA SESION DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA CELEBRADA EL DIA 21 DE OCUBRE DE 2019.

En la ciudad de Zamora en el salón de Plenos de la Sede de la Excma Diputación provincial de Zamora siendo las 13 horas del lunes día veintiuno de octubre de dos mil diecinueve previa convocatoria del Sr. Presidente, se reúnen los miembros de la Asamblea General que se relacionan a continuación, en segunda convocatoria al no existir quórum suficiente en primera convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día :

#### PRIMERO. CONSTITUCION DE LA NUEVA ASAMBLEA GEENRAL DEL CONSORCIO

Por el Sr Presidente del Consorcio se da lectura a la Disposición Adicional 1ª de los estatutos del Consorcio cuyo texto es el que sigue:

##### *“Sesión constitutiva*

- 1. Cada vez que se produzca la renovación de los miembros de las Corporaciones Locales como consecuencia de la celebración de elecciones, el Consorcio se constituirá en sesión extraordinaria de la Asamblea General a celebrar la las doce horas del cuadragésimo día posterior a la realización de la sesión constitutiva de la Diputación provincial de Zamora.*
- 2. En esta sesión se comprobaran por parte del Presidente y de la Secretaria del Consorcio las credenciales de la personalidad de los miembros electos de la Asamblea general con base en las certificaciones que a tal efecto hubieran expedido las entidades consorciadas en las cuales constara la designación de esos miembros como representantes de las mismas.*
- 3. Realizada la operación anterior, el Presidente del Consorcio declarara constituido el mismo si concurren la mayoría absoluta de los miembros electos. en caso de no existencia de ese quórum , se entenderá automáticamente convocada la sesión el mismo día , una hora después y en el mismo lugar , requiriéndose para su valida constitución la presencia de al menos cinco miembros .*
- 4. Dentro de los treinta días siguientes a la sesión constitutiva deberán de haberse procedido a adoptar los acuerdos y resoluciones que procedan en orden a establecer la organización del Consorcio , las cuales , como mínimo se pronunciaran sobre los siguientes asuntos :*
  - a) Designación de los miembros del Consejo Directivo*
  - b) Nombramientos del o los Vicepresidentes*
  - c) Nombramientos del Gerente “*

A estos efectos el trámite de acreditaciones se ha cumplimentado de modo previo al acto, para agilizar el desarrollo de la sesión

Se inicia el nombramiento nominal a cada vocal, encontrándose presentes los siguientes:

MUNICIPIO	REPRESENTANTE
ABEZAMES	Donato Rodríguez Hernández
ALCAÑICES	Jesús Mª Lorenzo Mas



**SESION CONSTITUTIVA  
21 DE OCTUBRE DE 2019**

ANDAVIAS	Antonio Iglesias Martin
ASTURIANOS	Ramiro Silva Monterrubio
BARCIAL DEL BARCO	Carlos Neches Fernández
BENAVENTE	Fernando Marcos Rodríguez
CALZADILLA DE TERA	Sergio Miguelez Prieto
CARBAJALES DE ALBA	Roberto Fuentes Gervas
CERNADILLA	M <sup>a</sup> Pilar Cecilio Ordax
CUBO DE BENAVENTE ( EL)	Oscar Pedraz Pedregosa
ENTRALA	José Parra Rafael
ESPADAÑEDO	Saturnino Velasco Santiago
FERMOSELLE	José Manuel Pilo Vicente
FERRERAS DE ABAJO	Jesús Hernández López
FERRERAS DE ARRIBA	Gregorio J. San Pedro Fernández
FRESNO DE LA RIBERA	Emilio Fernández Bartolomé
GALENDE	José Manuel Prieto Ramos
HERMISENDE	Dino Fernández Lorenzo
JUSTEL	Ernesto Mayo Nieto
MAHIDE	Laurentino Peláez Lorenzo
MOMBUEY	Víctor Muelas Renilla
MORALES DEL VINO	Raquel Carrascal Rodríguez
MORERUELA DE LOS INFANZONES	M <sup>a</sup> Adelina Lorenzo Gago
MUELAS DE LOS CABALLEROS	Iván Blanco Lorenzo
MUGA DE SAYAGO	Dora Herrero Duque
PAJARES DE LA LAMPREANA	M <sup>a</sup> Ángeles Camarón de Jesús
PEQUE	Leonila Ferrero Peña
POZOANTIGUO	Pedro Gutiérrez Urueña
PUEBLA DE SANABRIA	José Fernández Blanco
QUIRUELAS DE VIDIRALES	Antonio Marcos Cidon
RABANO DE ALISTE	Carina Nepomuceno Gago
REQUEJO DE SANABRIA	Santiago Cerviño Silvan
REVELLINOS	Eutimia Fernández Rodríguez
ROALES DEL PAN	José Lorenzo Ruiz
SAN MIGUEL DEL VALLE	M <sup>a</sup> Ángela Moran Astorga
SANTIBAÑEZ DE VIDIRALES	Alberto García Benito
SANZOLES	Benjamín Fentrero Rodríguez
TORRES DEL CARRIZAL	Pedro Domínguez García
TRABAZOS	José Antonio Álvarez Fernández
VALDESCORRIEL	Manuel Huerga Maestro
VENIALBO	Jesús Vara Colino
VIDEMALA	Oscar Ramajo Prada
VILLAFAFILA	M <sup>a</sup> Ángeles Redondo
VILLALONSO	Luis Antonio Rodríguez Matilla
VILLANAZAR	Heliodoro Álvarez Iglesias
VILLAR DEL BUEY	José María Nieto Vaquero
VILLARALBO	Santiago Lorenzo Peláez
VILLARDECIERVOS	Lorenzo Jiménez Martínez
VILLARDIEGUA DE LA RIBERA	Manuel A Alfonso Alfonso



## SESION CONSTITUTIVA 21 DE OCTUBRE DE 2019

Por el Sr. Presidente se propone a la Asamblea que el juramento se realice de forma conjunta y por asentimiento, procediéndose por tanto a leer la formula legalmente establecida. No obstante, se indica que si alguno de los asistentes desea realizar el juramento o promesa de forma individual puede hacerlo en este momento.

De acuerdo a lo indicado anteriormente se da lectura a la formula ritual establecida en el RD 707/1979 de 5 de abril cuyo tenor literal es el siguiente:

“Juro o prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal de la Asamblea General del Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil de Zamora, con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

Dicho esto y no existiendo ninguna alegación por parte de los presentes, queda constituida la Asamblea General por asentimiento de los asistentes.

### **SEGUNDO. DACION DE CUENTAS DEL ACUERDO DE LA DIPUTACION SOBRE REPRESENTANTES EN EL CONSORCIO**

Por el Sr. Presidente se da cuenta de las siguientes resoluciones:

1º. Decreto de Presidencia de la Diputación de Zamora por el que nombra Presidente del Consorcio por Delegación del Sr. Presidente a D. José Luis Prieto Calderón

2º.- Acuerdo del Pleno de la Diputación de Zamora de fecha 11 de octubre de 2019 por el que se procede al nombramiento de representantes de la Diputación de Zamora en la Asamblea General de este Consorcio y cuyos titulares y suplentes son:

a) Grupo Provincial Popular: 3 representantes

- D. Javier Fagundez Domínguez

D. José María Barrios Tejero

D. Antonio Iglesias Martín

b) Grupo Socialista. 2 representantes:

- D<sup>a</sup> Sandra Veleda Franganillo
- D<sup>a</sup> Leonor González Cadenas

Suplentes

- D. Manuel Ramos Pastor
- D. Eduardo Folgado Becerra



## SESION CONSTITUTIVA 21 DE OCTUBRE DE 2019

- d) Grupo Provincial de Izquierda Unida ; 1 representante
- D<sup>a</sup> Laura Rivera Carnicero

- e) Grupo Provincial Mixto : ( C 's) 1 representante
- D. Francisco Requejo Rodríguez

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y quince minutos, de todo lo cual como secretaria y con el visto bueno del Sr. Presidente doy fe

